



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 8 de Mayo de 1974.

264/74

Expte.N° 40.095/74

VISTO:

La planilla de viáticos por terminación de comisión de Fs. 1 y 2 suscrita por el chófer Sr. Román Alejandro Bayón, por viáticos devengados en misiones / de servicio llevadas a cabo en el mes de Marzo último; teniendo en cuenta la / conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios y lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la planilla de viáticos presentada por el Sr. Román Alejandro BAYON, correspondiente a las misiones de servicio cumplidas como chófer de la Casa durante el mes de Marzo del año en curso, según las fechas y localidades detalladas en dicha planilla, y liquídese a su orden la suma de setecientos pesos (\$ 700,00) en concepto de diez (10) días de viaticos, a razon de \$ / 70,00 diarios.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-

Conl. Pub. Noc. NICOLÓ OSCAR SIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR